

## Acta N° 44.

En el Municipio de Simientar Casteo, a los nueve días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y ocho del 2018) a las 3:00 p.m. del día jueves y en el Auditorio municipal; y en Sesión Ordinaria, convocada por el Señor Alcalde Municipal, Paul Alfredo Ygante, y con la Asistencia de los Señores Regidores: Alejandro Ríos, Mairal, Jessica Yamileth Ymáez, Hector Eduardo Fuentes, Humberto Rangel Guillén, Juan Pablo Cuellar, Alicia Hernández Mejía, José Wilson Ortiz, Oscar Armando Páez Paz. Así mismo se contó con la presencia de la Srta. Vice Alcaldesa: Juana Elizabeth Yanes, del Señor Comisario Municipal Don Tomas Binette, y de la Licenciada Lourdes Coima Arqueta, representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia. Así también se contó con la presencia de los Jefes de los diferentes Departamentos Municipales. Miembros de la Sociedad Civil. Así como los miembros del Proyecto Gestión de Riesgos de Desastres (P.G.R.D) de Copaco, y ante la Presidencia Municipal que da fe.

Punto N° 1. Comprobación del Quórum.

Punto N° 2. Apertura de la Sesión.

Punto N° 3. Oración a Dios.

Punto N° 4. Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda a desarrollarse en la Sesión de Caspación.

Punto N° 5. Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Punto N° 6. - El Señor Alcalde Municipal Sr. Paul Alfredo Ygante le da la participación a los señores José Domínguez y Luis Omar Gargafes, representantes del Proyecto de Gestión de Riesgos de Desastres (P.G.R.D) de Copaco quienes asistieron de manera Audiovisual, Plata Móvil, y con detalles, explicaron toda la estrategia prevista para la aprobación, garantizando de esta forma la incorporación de la Gestión de Riesgos en la van....

Buenos...  
Planificación Municipal. con toda la Documentación de Credencial (Plan Municipal de Gestión de Riesgos), y de Emergencia Municipal. se presenta toda una marca referencial, al respecto recordando a la Corporación Municipal que la estrategia, es una hoja de ruta para disminuir la vulnerabilidad del municipio, al riesgo basada en las líneas de la Política de Gestión Integral de Riesgo, y la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Honduras, estando las Corporaciones enteradas a satisfacción, a sabiendas de la solicitud para aprobación de esta estrategia, que para ser incorporada, en la Gestión de Riesgo, en la Planificación Municipal de Pimienta; por lo anterior, y por unanimidad, la Corporación Municipal, acepta y aprueba la estrategia, para la incorporación de la Gestión de Riesgo en la Planificación Municipal, basada en la documentación referencial (Plan Municipal de Gestión de Riesgo y de Emergencia) siendo esta, una fórmula de Desarrollo Municipal, y que disminuye el Riesgo, con el único fin de evitar la pérdida de Vida y los Bienes, se agrega además que ya se están haciendo esfuerzos, en este contexto de la Gestión de Riesgo como son:

- 1- Los Comités de Emergencia Municipal están organizados y en función.
- 2- Unidad de Gestión de Riesgo está establecida y en operación.
- 3- Estamos promoviéndose e implementando acciones de prevención de Riesgos.
- 4- Se ha propuesto un techo presupuestario de Lps 200.000.00 (doscientos mil lempiras) para enfrentar impactos de eventos Catastróficos.
- 5- Además tenemos implementados van...

Vienen...

las Instrumentales básicas de Gestión Administrativa para la Intervención según el Territorio. Seguidamente el Señor Alcalde Municipal, aprobó la Intervención de Copeco; y muy satisfechos por la Aprobación por Unanimitad.

Punto 7.º Informe de la Dirección Municipal de Educación. El Señor Alcalde Municipal, Dr. Raúl Alfaro Yaster le da la participación a la Directora Municipal de Educación Lic. María Elena Villatoro, la cual auxiliada de nicotada Audia Visual Luth Show, y con detalles en forma de las lagras alcanzadas por este Distrito, referente a los resultados de la Evaluación de los aprendizajes, tanto en Español, como en Matemáticas. En las mismas se presentan fortalezas y debilidades, se utilizó además puntajes en escala de puntuación estandarizada, entre 100 y 500 puntos. Los resultados permiten identificar la posición de cada Municipio; para cada Grado evaluado, en el Mapa Comparativo por Municipios del Departamento de Cortés, según niveles de desempeño. Considerando resultados agregados de matemáticas y Español; de todos los grados evaluados (1.º a 7.º) el Primer lugar en el Departamento de Cortés; lo ocupa Orma con 305 puntos, el Segundo lugar lo ocupa Timental con 301 Puntos; el último lo ocupa la Lima con 266 puntos; es importante resaltar; que en Comparativo por Municipio año 2015/2017 en Español de Séptimo a Novena grado, Timental ocupa el primer lugar con 344 puntos; y es el único a este Nivel; que logra el porcentaje óptimo; es importante. Además resaltar que el Municipio de Timental, dió un salto considerable en calidad ya que el año 2015, ocupaban el Onceavo lugar, los Señores Comparativos satisfechos van...

Jenen...  
 Felicitaron a la Huerfana Maria Elena Villatoro,  
 y la estimularon a que mantenga estas niveles  
 de calidad. Seguidamente las Bases Corporativas  
 se dieron por enteradas a participacion del Informe  
 de la Directora Municipal de Educacion del Municipio.  
 Punto n.º 8. Informe de la Unidad de Proyectos.  
 El Primer Alcalde Municipal Sr. Raul Alfredo Yagüe  
 le da la participacion al encargado de la Unidad  
 de Proyectos el Jefe: Masalon Jesus Lopez Brieda  
 quien a manera de método Andes Visual, y con  
 detalles informa la siguiente:

- Las Intervenciones en las Calles de este muni-  
 cipio, y dañadas por las recientes tormentas,  
 estan siendo intervenidas con el Patroal pueblo.  
 - La Colonia Cruz Roja, la Colonia La Hacienda  
 ilustrando con fotografias las Intervenciones  
 asi tambien la Colonia Alemanes n.º 2, Sector por  
 el Centro de Educacion Basica: Beritela Jensen  
 asi tambien el Sector El Conde, igual en  
 la Colonia Buena Vista, Barrio El Parque n.º 2,  
 Colonia El Jordon, Colonia San Ramon, y el Barrio  
 Las Acacias. toda esta ilustrada el Antes  
 el Despues y el Despues de cada intervencion  
 en referencia. a Alcantarado publico, se rea-  
 lizaron reparaciones de Limpasas, en la Aldea  
 Santiago, en el Barrio Las Guaras, Barrio  
 El Centro, Barrio Goya, y el Patenque. Pien-  
 sare en la Aldea Santiago, en el Casco Urbano  
 de Pimienta se repararon en la Colonia Pimienta  
 Barrio El Centro, y el Barrio Puyapa, todas estas  
 intervenciones bien ilustradas. Asi mismo  
 se ilustraron todas las Intervenciones en  
 el Mantenimiento del Parque Central, Van

Vienen  
tanto en el de Pimienta como el de la Aldea  
Santiago. Se ilustra además toda la estructu-  
ra del "Yarrabá" y toda el proceso del "Pa-  
rador Poligráfico" que dice  "PIMIENTA"  
Informe además sobre el mejoramiento del Cesca  
Perimetral del Centro de Educación Básica "Bustela  
Jensen", informa además; y solicita la aprobación  
para traer la Retra Excavadora de Copeca, ya apro-  
bada en Sesión de Corporación pasada por Co-  
peca está solicitando la Reparación de (2) los dien-  
tes del Buro de la Retra Excavadora por un costo  
de Lps 4.766.18 (cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos y dieciocho centavos). esta previa a su traslado  
para Pimienta. - Seguidamente las Señoras Corpora-  
tivas Concejales de la gran mayoría de traer  
la Retra Excavadora de Copeca, aprobaron por  
unanimidad la compra del Repuesto (Dos  
Dientes del Buro) y aprobaron también el Informe  
de las actividades de la Unidad de Proyectos.

Punto n.º 9.- Informe de Recomendación de Bienes Inmuebles.  
El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo Yagater  
le dió la participación al Señor Jefe del Departamento  
de Control Tributario Jorge Ariel Santos, quien auxiliado  
de método Audio Visual, y con detalles, brinda el segui-  
ente informe: Análisis Comparativo de Ingresos Bienes Inmuebles  
al 31 de Julio del 2017/2018.

| Descripción del Ingreso                    | Del 01/01/2017 al 31/07/2017 |  | Del 01/01/2018 al 31/07/2018 |  |
|--------------------------------------------|------------------------------|--|------------------------------|--|
|                                            | 31/07/2017                   |  | 31/07/2018                   |  |
| Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos    | Lps 364.650.23               |  | Lps 528.670.40               |  |
| Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales    | Lps 35.870.40                |  | Lps 72.850.50                |  |
| Recuperación por Abuso de Bienes Inmuebles | Lps 254.600.78               |  | Lps 364.835.05               |  |
| <b>Total</b>                               | <b>Lps 655.121.41</b>        |  | <b>Lps 966.355.95</b>        |  |
|                                            |                              |  | Vam.....                     |  |

las cuáles demuestran las leyes en el año  
2017/2018 para el Casca Urbano.  
Seguidamente: el Señor Jefe de Control Tributario  
presenta: El Análisis Comparativo de Ingresos  
de Bienes Inmuebles de la Aldea Santiago, al  
31 de Julio del Año 2017 - 2018 así:

|                                            | Del 01/01/2017 al 31/07/2017. | Del 01/01/2018 al 31/07/2018 |
|--------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| Recepción del Ingreso:                     |                               |                              |
| Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbanos    | Lps. 158.660.00               | Lps. 180.450.63              |
| Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales    | Lps. 21.302.12                | Lps. 26.380.45               |
| Recuperación por libro de Bienes Inmuebles | Lps. 86.778.80                | Lps. 286.013.57              |

Total Lps. 266.680.92 Lps. 492.844.65

Así también presenta el Cuadro Comparativo de po-  
lamente las Ingresos propios Consolidado, al 31 de Julio  
del año 2017/2018 así:

Análisis Comparativo de Ingresos Propios  
- Consolidado al 31 de Julio del 2017 - 2018.

| Meses      | Recaudado en Julio 2017. | Recaudado a Julio 2018 |
|------------|--------------------------|------------------------|
| Enero.     | Lps. 1,652,592.41        | Lps. 1,968,929.12      |
| Febrero.   | 792,704.94               | 1,006,136.72           |
| Marzo.     | 737,742.38               | 945,929.92             |
| Abril      | 677,409.23               | 1,453,676.72           |
| Mayo.      | 1,229,655.67             | 1,551,951.20           |
| Junio      | 1,111,787.78             | 1,126,509.47           |
| Julio      |                          | 1,383,197.29           |
| Gran Total | Lps. 7,112,265.11        | 9,436,330.44           |

Superavit Lps. 2,324,065.33

habiendo una diferencia positiva de Lps. 2,324,065.33/  
para este año 2018. Seguidamente las  
Señoras Corporaciones; se dieron por enteradas  
a satisfacción de los resultados, van...

Vienes...  
 y Aprobación por unanimidad el Informe presen-  
 tado por el Sr. Jaime Ariel Santos, Jefe del Departamen-  
 te de Control Tributario de esta Municipalidad.  
 Punto n.º 10. Retomando el Tema del día de la  
 Identidad Nacional, que se hace mención en el  
 Acto n.º 440, punto n.º 7, con fecha 25 de Julio del año 2018,  
 el Señor Alcalde Municipal Dr. Raul Alfredo Agantes  
 aprovecha para informar, a los Señores Corporación  
 sobre la Donación, que hizo el Instituto Hondureño  
 de Turismo, para financiar las Actividades del día  
 de la Identidad Nacional, detallado a continuación así:

Modificaciones Presupuestarias año 2018  
Ampliación por Donación del Instituto Hondureño de Turismo  
Ampliación al Presupuesto de Ingresos.

| Estructura del Ingreso | Descripción                                                 | Cantidad              |
|------------------------|-------------------------------------------------------------|-----------------------|
| 22.0.000.00.00.        | Transferencias y Donaciones de Capital                      | Lps. 50.000.00        |
| - 22.1.0.00.00.00      | Transferencias y Donaciones de Capital del Gobierno Central | 50.000.00.            |
|                        | Donaciones de Capital de Instituciones                      |                       |
| 22.1.9.00.00.00.       | Descentralizadas.                                           | 50.000.00             |
|                        | Donaciones de Capital de Instituciones                      |                       |
| 22.1.9.01.00.00        | Descentralizadas para Gobiernos Locales                     | 50.000.00.            |
| 22.1.9.01.01.02        | Donación del Instituto Hondureño de Turismo                 | 50.000.00             |
|                        | <b>Total Ingresos</b>                                       | <b>Lps. 50.000.00</b> |

Ampliación al Presupuesto de Egresos.

| Estructura del Ingreso   | Descripción                | Cantidad              |
|--------------------------|----------------------------|-----------------------|
| 13                       | Todas Por La Paz           | Lps. 50.000.00        |
| 13-03                    | Cultural                   | 50.000.00.            |
| 13.03.000.003.000.54.000 | Activ. Culturales Reporton | 50.000.00             |
| 14.01.2.01.              | <b>Total Egresos</b>       | <b>50.000.00 Ven.</b> |

Señores...  
Sequidamente los Señores Cooperativos  
se desean por entender a Satisfacción y Agra-  
damos por unanimidad "La Ampliación Presupuesto  
por Donación del Instituto Hondureño de  
Jueguito?"

Punto 7-11. - Ampliación de Dominio Pleno de:  
Doria Carolina Porto Lopez. - del Barrio El  
Torque #2. con sus medidas y Colindancias.  
al Norte: 17.80 Metros, Colinda con Juana Elizabeth Ayala, Santo  
al Sur: 15.10 metros Colinda con 3<sup>ra</sup> Calle.  
al Este: 19.77 metros Colinda con la 6<sup>ta</sup> Avenida.  
al Oeste: 21.50 metros Colinda con Juana Lopez medinas.

Sequidamente, y en este mismo punto, el Señor  
Alcalde Municipal Dr. Paul Alfaro, presenta a los  
Señores Cooperativos, la Solicitud de Ratificación  
del Dominio Pleno, Aprobada en el periodo 1998.-2002.  
a favor de la Señora: Maria Daysi Yllera Corea de  
la Aldea Santiago de este mismo municipio.  
A Continuación, y sobre esta petición de la Señora  
Maria Daysi Yllera Corea, de la Aldea de Santiago, y pre-  
sente en la Sesión de Cooperación, los Señores Cooperativos  
por unanimidad le informaron a la Sr. Maria Daysi  
Yllera Corea, que aprobaron la solicitud, pero Previa  
al levantamiento de las medidas actuales, por el De-  
partamento de Catastro Municipal.

Punto 7-12. Puntos Varios. El Señor Alcalde Muni-  
cipal, se ocupa con los Señores Cooperativos, la  
Problemática del Estadio Municipal cuando Dubón  
de la Aldea de Santiago, en donde no se les da  
la oportunidad de entrenar, ni jugar a los Equi-  
pos pequeños de la Aldea Santiago ya que los  
por aquí tienen sus derechos de jugar su de-  
parte como es el Fútbol, el Señor...

Vienen  
 Regidor Juan Pablo Cuellar, manifiesta que el problema  
 es insignificante, por falta de organización, el Sr. Alcalde  
 manifiesta que sostendrá una reunión a la aldea por-  
 tiaga con todas las Equipas de Fútbol. Igualmente  
 las fincas Corporativas se descomprontados  
 y manifestaron que se nombre una Comisión,  
 para darle seguimiento al respecto.  
 Seguidamente, y no habiendo más que tratar  
 se cerró la Corporación a las 6:30 p.m.  
 Líneas.

Regidor  
 Sr. Raúl Alfaro Aguirre  
 Alcalde Municipal

Hic. Alejandro Torres Marmel  
 Regidor n.º 1.

Nector Eduardo Fuentes  
 Regidor n.º 3.

Juan Pablo Cuellar  
 Regidor n.º 5.

José Hernán Ortiz

Margarita Flores Ruben  
 Directora Municipal

José María Ymaña  
 Ymaña & Ymaña Ymaña  
 Vice Alcalde n.º 2.

Jessica Ymaña Ymaña  
 Regidor n.º 2.

Norberto López Guillén  
 Regidor n.º 4.

Lic. Armando Mejías  
 Regidor n.º 6.

Cecilia A. de Aguilar A. de



## Acta n.º 472

En el municipio de Tumbucá, Departamento de Cádiz, a las Veintiocho días del mes de Agosto del año Dos mil Diez y Ocho (2018), y siendo las 4:00 p.m. del día martes, y en el Auditorio Municipal; y en Sesión Ordinaria, convocada por el Señor Alcalde Municipal Dr. Paul Alfredo Yagüe; y con la Asistencia de las Señoras Regidoras: Dñas. Eduarda Fuentes, Alejandro Ramos, Marmel Jissier Yamileth Ymaré, Nuberta Rique Guillén, Jim Pabla Cuello, Alicia Hernández Mejía, José Ramón Ortiz; y el Señor Oscar Armando Pérez Piz. Así mismo se cuenta con la presencia de la Sra. Tere Aludán Jaraa Elizabete Yanes, el Señor Comisionado Municipal Don Tomás Benítez, la Sra. Sergio Barahona Albuja, como miembros de la Comisión de Transparencia; Así mismo se cuenta con la presencia de los Jefes de las diferentes Dependencias Municipales, y miembros de la Sociedad Civil, y ante la Secretaría Municipal que da fe.

Punto n.º 1. Comprobación del Quorum.

Punto n.º 2. Apertura de la Sesión de Corporación.

Punto n.º 3. Oración a Dios, por la Sra. Regidora Municipal y Tactora Evangelica Alicia Hernández Mejía.

Punto n.º 4. Lectura, discusión, y Aprobación de la Agenda de Desarrollo, en la Sesión de Corporación.

Punto n.º 5. Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior, para pasar a la Aprobación del Acta Anterior.

El Señor Alcalde Municipal Solicita incluir la siguiente:

- El Señor Regidor Municipal Alejandro Ramos Marmel, recientemente nombrada, como responsable a Nivel del Ayuntamiento Municipal, de darle seguimiento al fiel cumplimiento, de recomendaciones, emitidos por el Departamento de Supervisión de Auditorías Internas del Tribunal Superior de Cuentas; el cual nos manifiesta; que la

recomendación #1, es la Calificación Van.....

Vienen  
aprovechando  
del mes  
incógnita  
dilatarse  
municipal  
Algodón  
la papa  
cepal, m  
Señor  
los tres  
persona  
Tribuna  
Cortes;  
reunión  
las se  
aparte  
del Ch  
Delm  
mente  
Punto  
tesa C.  
El Sr  
Ingenie  
Tabara  
He H; e  
Cosa  
Punto  
Tomic  
ciudad  
Cason  
y Len  
Terri  
march



Vienen...  
inmediata; del Auditor Interno Municipal al Sr.  
Delmar Augusta Guevara Villatoro; debida, a un  
inconveniente personal (Extracto del Título Original)  
dilata el proceso; por lo que, el Señor Alcalde  
Municipal, ha sostenido pláticas con el Sr. Guevara  
Villatoro al Acuerdo; que la Corporación Municipal  
separe del Cargo; Como Auditor Interno Muni-  
cipal, muy consciente de la situación; Agregando el  
Señor Alcalde Municipal; que ya se iniciaron  
los trámites, para el reclutamiento de una nueva  
persona, que pueda cubrir el Cargo de Auditor  
Interno Municipal; de la Municipalidad de Tumbur-  
cortes; el cual será nombrado en las próximas  
reuniones; que realice; la Corporación Municipal.  
Los Señores Corporativos; se dieron por enterados  
y satisficieron y aprobaron por unanimidad separar  
del Cargo, Como Auditor Interno Municipal al Sr.  
Delmar Augusta Guevara Villatoro. Seguida-  
mente el Acta Anterior fue aprobado por unanimidad.  
Punto n.º 6. Informe de los Avances del Tramo Carre-  
tera CA-5. La Basca Tumburcortes por parte de la Empresa H. H.  
El Señor Alcalde Municipal, da la participación a la  
Ingeniera: Nohelia Castellanos; y al Ingeniero: Mauricio  
Tabares, en representación de la Empresa Hidalgo e Hidalgo  
H. H.; con el propósito de socializar los Avances de la  
Obra "mejoramiento y Ampliación de la Carretera CA-5;  
entre La Basca Tumburcortes, Kilo "B" Patruellas-  
Tumburcortes Est. Estación 204-800 A 215+300 y quienes  
asistieron de media Audiencia. Data 28 de Mayo, 1991.  
Caron, el avance de un 37.9% del proceso "Desbroce  
y Limpieza; un 17.69% del proceso Movimiento de  
terrazas para ampliación; además el proceso  
movimiento de tierra. Relleno con material Van...

en un.

Selección, movimiento de tierra: relleno con tierra,  
detallaron así la Instalación de Tuberias y Buzos  
Además; extracción de material en Banco de prestamos  
revestimiento de Taludes, Coste de Anclajes Remanentes  
en la Carretera, Seguimiento y Penalización Vial, ade-  
más se ha dado seguimiento, al Sistema de Atención  
de Quejas. Charlas de Seguridad Vial; en las Escuelas  
y Colegios del municipio; también a las Comunidades  
le han contribuido con empleo, en la Construcción  
de Banderilleros, todo esto fue bien ilustrado con  
fotografías. Seguidamente las Señoras Cooperativas se  
dieron por enteradas a satisfacción, con algunos obser-  
vaciones que fueron evacuadas por los exponentes.

Punto N° 7. Proyección. - El Señor Alcalde mu-  
nicipal, le dió la participación al Joven. Miguel Jesús  
López Ordoñez, quien auxiliado de método Audin  
Visual y con detalles informas: De las Intervenciones  
muy satisfactorias, que se han hecho, en las dife-  
rentes Barrios y Colonias, en la Red Vial, ilustra-  
do claramente, el Antes, el durante, y el Después  
en las Secciones del Barrio El Tanque N° 2, Colonia  
Villas del Carmen, así como la Calle, salida a la  
Aldera Pontigua, Calle en el Barrio El Centro en las  
diferentes puentes. Además las Colonias La Promesa  
Esquimal, Barrio Puyapa, además el Tramo Carre-  
tera Pimental. Aldera Pontigua, el Bosque N° 2, acta-  
rando a las Señoras Cooperativas, que gracias a  
las gestiones del Señor Alcalde municipal, con la  
Compañía Azucarera Hondureña. Se obtuvo en  
Calidad de préstamo un "Patrol" con el propósito  
de fortalecer el mejoramiento de las Carreteras  
del Sector, en reparación en el Barrio Las Guaras  
de Pontigua, salida hacia el municipio San...

Venez.  
de San Manuel Cortés. y en varias partes de  
la Aldea, toda esta, fue monitoreada y supervisada  
por el Señor Regidor Municipal Hector Eduardo  
Puentes, encargada de la Comisión de Proyectos,  
además el Ingeniero Carlos Jesus Lopez Ordoñez, resu-  
mió todos los trabajos realizados, con el aprova-  
chamiento de una Retro Excavadora, y una Volque-  
ta propiedad de Capica, detallando así: Acarreo  
de material, en el Barrio la Zona, utilizado en  
la reparación de las Calles, del Barrio las Puercas,  
en el Sector de la Compadre También, así como  
la limpieza de la Quebrada las Almendras, ade-  
más También la limpieza del Canal de desagüe  
en los Sectores del Barrio "La Escuela", hasta  
las Almendras. Así como el Acarreo de material  
pélida, y distribuido en la reparación, para repa-  
ración de Calles, en el Barrio Las Puercas, salida  
hacia el Sector de la Bomba, También el Acarreo  
de material no utilizable, sustraído de la limpie-  
za de tragantes de Puntas y Calles, de la Colo-  
nia Esquipulas, el Barrio El Centro, y el Barrio  
las Acacias, además la reparación de las Calles  
en los Sectores productivos de "la Vega", en Fimienta  
toda esta, fue ilustrada con fotografías, en don-  
de la Comunidad tuvo una buena participación  
Resumen de las, en una reducción de Costos Consi-  
derables las que se detallan a Continuación: Un total de:  
83.20 horas utilizadas, el Costo de hora en el Comercio  
se estima a Lps. 750.00, la hora para un total de Lps. 62,400.00  
Así También la Volqueta nos acarreo 44 (Cuarenta  
y Cuatro) viajes, el Costo por viaje es de Lps. 525.00  
para un total de Lps. 23,100.00; todo esto, suma un  
total de Lps. 85,500.00; Si hubiésemos rentado Van...

208  
ALFARO

La Maquinaria; el gasto reflejado con la maquinaria de Cápeco fue de Lps 31.547.00 lempiras ocasionados en ahora pasivo, para la municipalidad de Lps 53.953.00 lempiras, estando muy agradecido, con el Comisionado Regional de Cápeco por ese apoyo; Así también ilustró en fotografías y con detalles la reparación del Alumbrado Público en el Sector de Corte Celebra; Socializó además los avances de la Construcción del Techado de la Concha de Fútbol en el Parque Central; ilustró además el avance del Proyecto Cuenca Embalsada en la Calle de Acceso al Instituto; Oscar Armando Artila así como la Canalización de Aguas Pluviales y servidas en el Barrio El Terraplen, estas Proyectos serán financiados por la Empresa Nacional Petrolera. Seguidamente se presentó el Proyecto de diseño por estudios a la ejecución, y Aprobación el Proyecto; Agregando además el Sr. Alcalde municipal, que está muy satisfecho de la gran labor del Sr. Regidor Víctor Armando Fuentes responsable de la Comisión de Proyectos. Además se presentó las modificaciones presupuestarias así:

Modificaciones Presupuestarias año 2018.  
Transferencias - Entre Cuentas de Proyectos  
Cuenta de Egresos a Disminuirse

| Estructura del Egreso              | Descripción                                                           | Cantidad              |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| 12                                 | Vida mejor                                                            | Lps. 24.119.03        |
| 12-01                              | Educación                                                             | 24.119.03             |
|                                    | Proyecto mejoramiento de laboratorios de Computación del Inst. Alfaro |                       |
| 12-01.001.001.000.42600-11-001-01. | Hermindez, Carlos de Santiago                                         | Lps. 18.459.03        |
|                                    | Proyecto mejoramiento Cula C. Aguilar                                 |                       |
| 12-01-003.001.000.23400-11-001-01. | Miguel A. Cebalero                                                    | Lps. 5.660.00         |
| <u>Total Egresos.</u>              |                                                                       | <u>Lps. 24.119.03</u> |

Veren <sup>modificaciones</sup> Presupuestarias año 2018  
Cuentas de Egresos a Aumentarse



| estructura del Egreso              | Descripción                                                                                                     | Cantidad     |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 12.                                | Vida mejor                                                                                                      |              |
| 12.01.                             | Educación                                                                                                       | \$ 24.119.03 |
|                                    |                                                                                                                 | 24.119.03.   |
|                                    | Reparación Canales de Drenaje de Aguas Pluviales del Techo del Inst. Alfonso Domínguez C. de la Aldea Santiago. |              |
| 12.01.004-001.000.23400.11.001.01. | Instalación Canales de Drenaje de Aguas Pluviales del Techo del C.E.B. Arnulfo Castilla de la Aldea la Venta    | Lps 4.669.03 |
| 12.001.004.002.23400.11.001.01.    |                                                                                                                 | \$ 19.450.00 |

Total Egresos.

Lps 24.119.03

La anterior dando respuesta a Proyectos de Beneficio a un porcentaje de la población estudiantil en nuestro municipio, Seguidamente las Señores Corporaciones se dieron enteradas a satisfacción; y aprobaron por unanimidad las modificaciones Presupuestarias por Transferencias "Entre Cuentas" del Proyecto de este año los mil Diez y Ocho (2018).

Plato N° 8. Plan de Desarrollo Municipal (P.D.M.)

El Señor Alcalde Municipal, da la participación al Señor José Román Parra, encargado del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (P.D.M.) el cual muy satisfactoriamente nos informa, que ya se está implementando la Fase II, que comprende el Plan de Desarrollo Comunitario (P.D.C.) el cual con este Proyecto se pretende potenciar las capacidades locales en la gestión Municipal y Comunitaria desarrollando 14 Ejes Temáticos como son: Ordenamiento Territorial, Salud y Nutrición, Educación, Recursos Naturales, y Ambiente, grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Económico, Seguridad Alimentaria Van.....

Juntas, participación, Seguridad Ciudadana así  
 también Infraestructura Social, Turismo, orientadas a  
 eficientar la Intervención municipal, y fortalecer la so-  
 bernadad, mediante el empoderamiento del municipio  
 en el proceso de Análisis e Identificación y ejecución  
 de Proyectos de Intervención Social, es por ello, que se está  
 llevando a Cabo; el proceso de Socialización, y Validación  
 de los resultados de línea Base, ya que contamos con  
 un Informe final de la línea Base, así también Cons-  
 tancia de avances del proceso; extendida por la Zona  
 metropolitana del Valle de Acala; para lo cual han ca-  
 pacidado, a nuestros técnicos involucrados en el proceso.  
 También se Socializa la propuesta de un permiso de Oper-  
 ción, para la Venta de Comidas Típicas, denominada  
 "Típicas El Garrobo". Solicitada por el Señor  
 Efraim Alejandro Vela Pineda, así mismo se dieron  
 varias opiniones de los Señores Regidores; Llegando a  
 la Conclusión; que el Juegado municipal; sea el Ente  
 encargado; que dictamine los parámetros, y Cum-  
 plimiento de requisitos; previo a extender el respec-  
 tivo permiso de Operación; y que no afecten a Terceros.  
 Previamente, los Señores Regidores se dieron por enterados  
 a satisfacción; y aprobaron por unanimidad el Informe  
 del Señor José Dionicio Pineda encargada del proceso  
 de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (P.D.M.).  
 Junta N.º 9. - Catastro Municipal: - El Señor Alcaldé  
 Municipal: Sr. Raúl Alfredo Izaguirre, le da la participa-  
 ción al Sr. Sr. Víctor Alfonso Portillo, Jefe de la Unidad  
 de Catastro Municipal, para que brinde un Informe  
 sobre la inspección; según solicitud enviada a esta Co-  
 munidad Municipal, por la Sr. Sandra Izaguirre pro-  
 pietaria de la Lotificación y Colonia Izaguirre de la  
 Aldea de Fortiño; Auxiliado de melada Van...

457  
Cuerpo de Inspección, y con detalles, el Sr. Alvarado Alvarado  
Castillo aplica la siguiente: Que el día miércoles  
22 de Agosto, de este año 2018, una Comisión, inter-  
pretada por los Señores Regidores: José Hernán Ortiz  
Heredia López Builes, Juan Pablo Cuellar, junto a los  
miembros de la Unidad de Catastro Municipal, donde rea-  
lizamos la Inspección al predio propiedad de la  
Señora: Izaguirre; y así verificamos que cumple  
con las condiciones necesarias para ser ratificada.  
El Sr. Jefe de Unidad de Catastro Municipal  
informa que se le realizaron varias recomenda-  
ciones; a la Sr. Sandra Izaguirre pido las sigui-  
entes: - Las Lotes 04, 06, 08, y el 10 del Bloque B  
presentan una pendiente de más de 45 grados que-  
dando el frente, la parte más alta.

Se recomienda modificar la ubicación de este lote  
para un adecuado drenaje de las aguas servidas.

Los Bloques B, C y D, no tiene calle, en el lado  
Deste, por lo que se recomienda proyectar una  
calle, para una mejor vialidad.

En los Lotes 12 y 13 del Bloque A, actualmente hay un  
acceso. - Se recomienda modificar el Plano, para que  
esta calle quede legalmente establecida.

Seguidamente los Señores Corporativos se dieron por ante-  
rados, y aprobaron las recomendaciones; emitiendo la  
siguiente resolución: Se aprueba la solicitud de la  
Señora Sandra Izaguirre, en la Ampliación de la par-  
celación de la Colonia Izaguirre, en su tercera etapa  
previa, al cumplimiento de las recomendaciones, cuando  
el Departamento de Catastro Municipal, el encargado  
de verificar dicho cumplimiento, debe Sr. Sandra Izaguirre.  
Seguidamente, y continuando con su participación el  
Sr. Jefe de la Unidad de Catastro Municipal vamos

Docencia, a las Juntas Cooperativas. La ratificación de medidas del Expediente de Dominio Pleno; aprobada por la Corporación municipal del año 1998-2002; el cual con preside en ese periodo por el Arquitecto: Jace Martín Ymaza Cabezas; y a favor de la Sra. Maria Decysi Yllca Cosca, con número de Identidad n.º 0504-1963-00117, del Predio ubicada en el Barrio La Escuela de la Alda Santiago de este municipio de Pimienta Cortés; y que cuenta, con las siguientes medidas y Colindancias así:

- Al Norte 20:20 metros; y Colinda con Calle

- Al Sur: 17:20 metros y Colinda con Cusino Torco Dubon

- Al Este: 15:00 metros y Colinda con Sergio Mainer Gavarrete Costagena.

- Al Oeste: 13:30 metros y Colinda con Predio de esta

Municipalidad de Pimienta Departamento de Cortés

Requiere las Juntas Cooperativas, se deciden por

extensión a satisfacción y Aprobación por unanimidad

la ratificación de las medidas del Dominio Pleno

Aprobada, a favor de la Sra. Maria Decysi Yllca

Cosca del predio ubicada en el Barrio La Escuela

en la Alda Santiago, de este municipio de Pimienta Cortés

Punto n.º 10. - Subsanaciones: - El Jefe Alcalde

municipal Dr. Raúl Alfredo Yagte se da la participación

al Jefe Jueces: Carlos René Flores Arino, el cual en calidad de Abogado Financiero Municipal y quien

asistido de método Audia Visual; y con detalles

expone a la Honorable Corporación municipal, sobre las

observaciones y recomendaciones emitidas en el Analisis y Dic.

Toma de Rendición de Cuentas G.h. y del Informe de Avance

Físico y Financiero de Trayecto; y del Puesto ejecutado

en el II Trimestre Año 2018, realizada por la Dirección

General de fortalecimiento municipal van.....

Vienen a la Secretaría de Gobernación y Justicia: - Seguir  
 a las Empresas Corporativas, se deben por este  
 a Satisfacción; y Aprobación por unanimidad  
 el Informe de Presupuesto al Dictamen de Rendición de  
 Cuentas E. L. y del Informe de Avance físico y financiero  
 de Proyectos; y del Gasto ejecutado en el II Trimestre año 2018  
 dando fe el Señor Comisionado Municipal; y las  
 miembros de la Comisión de Transparencia, Ciudadana.  
 Asimismo el Señor Alcalde Municipal; Socializa a las  
 Empresas Corporativas, para su Aprobación el siguiente Informe:  
Modificaciones Presupuestaria Año 2018.

Ampliación por Donación de Prodecom S.A. de C.V.  
Ampliación al Presupuesto de Ingresos.

| Estructura del Ingreso | Descripción                                                             | Cantidad             |
|------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 22.0.0.00.00.00.       | Transparencia y Donaciones<br>de Capital                                | Lps. 4.000.00.       |
| 22.4.0.00.00.00.       | Transparencia y Donaciones de<br>Capital de Empresas.                   | Lps. 4.000.00        |
| 22.4.4.00.00.00.       | Donaciones de Capital<br>de Empresas Privadas                           | Lps. 4.000.00        |
| 22.4.4.01.00.00        | Donaciones de Capital de<br>Empresas Privadas, para<br>Bebidas Locales. | Lps. 4.000.00        |
| 22.4.4.01.01.02.       | Donación Prodecom S.A. de C.V.                                          | Lps. 4.000.00.       |
|                        | <u>Total Ingresos.</u>                                                  | <u>Lps. 4.000.00</u> |

Ampliación al Presupuesto de Egresos.

| Estructura del Ingreso.            | Descripción                   | Cantidad             |
|------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 13.                                | Todas por la Paz.             | Lps. 4.000.00        |
| 13-03.                             | Cultura                       | 4.000.00             |
| 13.03.000.004.000.54 200.14.227.02 | Compra floras Virgen Tránsito | 4.000.00.            |
|                                    | <u>Total Egresos.</u>         | <u>Lps. 4.000.00</u> |

Se quedan las Reformas Corporativas se dieron  
por enteradas a satisfacción, y Aprobación por unanimidad  
las modificaciones Presupuestarias año 2018. Así como  
La Ampliación por Donación de la Empresa Pádelco  
S.A. de C.V. ubicada en la ciudad de San Pedro Sula.  
También además el Hic. Carlos René Flores Arana  
continuando con su presentación presento a la Junta  
Corporativa las siguientes modificaciones así:  
Modificaciones Presupuestarias Año 2018.

"Ampliación Por Donación Empresa Tisma"

Ampliación al Presupuesto de Ingresos.

| <u>Estructura del Ingreso</u> | <u>Descripción</u>                                                 | <u>Cantidad</u>     |
|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------|
| 22.0.0.00.00.00               | Transferencias y Donaciones Capital                                | Rp. 10.000.00       |
| 22.4.0.00.00.00               | Transferencias y Donaciones de Capital de Empresas.                | Rp. 10.000.00       |
| 22.4.4.00.00.00.              | Donaciones de Capital de Empresas Privadas                         | Rp. 10.000.00       |
| 22.4.4.01.00.00               | Donaciones de Capital de Empresas Privadas para Edificios Locales. | Rp. 10.000.00       |
| 22.4.4.01.01.03.              | Donación de Empresa Tisma                                          | Rp. 10.000.00       |
|                               | <u>Total Ingresos.</u>                                             | <u>Rp 10.000.00</u> |

Ampliación al Presupuesto de Egresos.

| <u>Estructura del Ingreso</u>    | <u>Descripción</u>                                             | <u>Cantidad</u>      |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------|----------------------|
| 12                               | Vida Mejor                                                     | Rp. 10.000.00        |
| 12-05                            | Red. Vial                                                      | 10.000.00            |
| 12.05.001.002.000.23400-14.23703 | Mantenimiento y Reparación de Calles, Caca<br>vreo de material | 10.000.00            |
|                                  | <u>Total Egresos</u>                                           | <u>Rp. 10.000.00</u> |

Vienen

Seguidamente las Juntas Cooperativas se dieron por  
entendidas; a Satisfacción; y Aprobación por unanimidad, las  
modificaciones Presupuestarias Año 2018, y la Ampliación  
por Donación de la "Empresa de Transportes Tisona".

El Señor Alcalde Municipal; le da la participación  
al Joven Angel Edgardo Diaz; Jefe de la Unidad  
de Servicios Públicos, quien asistió de modo Audaz  
Visual ante Show; y con detalles: informa sobre el Proyecto  
de Construcción del Sistema de Agua Potable en el Sector  
Las Vegas del Capulín; referencia Aldea Ka' Tenta, y quien  
en coordinación con la O.N.E. Primera Agua, a la Agua  
La Privada; la que profesa un Pozo que se fue instala-  
do una Bomba manual, con financiamiento de la  
O.N.E. Primera Agua, el cual los pobladores hicieron  
esfuerzos; y pensando a futuro, iniciaron la Construcción  
de un Tanque de Almacenamiento de Agua; siempre coordi-  
nada con la municipalidad, el cual para dar paso de  
liquidez, la abastecieron con Cisterna de Agua Alqui-  
lados; seguidamente, continuaron la lucha los mora-  
dores, e iniciaron solicitudes de financiamiento a la  
"O.N.E. Primera Agua", con sede en Estados Unidos  
obtuvieron también, a las Jecenas de la Comunidad, el  
Apoyo financiero, para las Tuberias; y ellos permitieron  
en la lucha; para conseguir, la Instalación de una  
Bomba, con su panel eléctrico, y la conexión de la  
Energía, desde la Aldea, todo este proceso fue finan-  
ciado con fondos de la "O.N.E. Primera Agua", así  
también la Comunidad aportó la mano de obra  
no calificada; y fue así como se instaló la Ener-  
gía, el Panel eléctrico, y la Bomba de Agua; ilustro-  
do al final el éxito del Proyecto, así también;  
siempre con la municipalidad llevaron a Caba Van...

Señen...

el Proyecto de la Instalación de Tubos, hasta el Tanque, y las llaves domiciliarias; Continúa así mismo el Señor Angel Edgardo Diaz, ilustrando todo el proceso de mantenimiento del sistema de Agua Potable, en el Casco Urbano, la cual con grandes dificultades, hemos abordado la problemática; en las diferentes secciones; tratando de resolver de una manera satisfactoria, los problemas de Agua. Ilustra claramente la participación de todos los Empleados de Agua; en estos procesos, en diferentes Secciones; Ilustra además con gráficos, todo el Comportamiento de la facturación, por Consumo eléctrico en el año 2018. Haciendo un Comparativo de facturación año 2017. Versus 2018, llevando una diferencia positiva en el año 2018, con un ahorro de Ochenta y Cinco mil ciento cincuenta ochenta y cinco (Lps. 85,158.21). - Seguidamente las Señores Corporativas; se dieron por enteradas a Satisfacción y Aprobación por unanimidad el Informe del Señor Jefe de Servicios Públicos Angel Edgardo Diaz.

Punto N° 12. Proyecto Cívico.

El Señor Regidor Alfonsina Ramos Marmal, encargada de la Comisión de Educación; el Señor Alcalde Municipal, le da su participación; para que socialice y con detalles a las Señores Corporativas el Proyecto Cívico presentado a través de la Dirección Municipal de Educación que se desarrolla, en el mes de septiembre del año 2018. Alusivo a la Patria. Contemplando actividades; y presupuesto; para cada una de ellas, seguidamente las Señores Corporativas Consientes; y Concedores de las Actas Cívicas; que cada año se desarrollan con el involucramiento de Maestros, Alumnos y Padres de Familia siendo todos en favor patriótico van...

Venerables...

aprobar por unanimidad el Proyecto Cívico  
incluyendo sea Presupuesto.

Punto N° 13. - Puntos Votos. inciso 1, 2, 3, 4 y 5.

El Señor Alcalde Municipal Dr. Raúl Alfredo y gaste  
informa, a las Señores Corporativas, que dándole  
el cumplimiento, a las recomendaciones del Tribunal  
Superior de Cuentas, en su última visita a esta mun.  
capidad; específicamente la Recomendación N° 1 que es  
sobre la Colegiación inmediata; del Señor Auditor  
Municipal Interno Municipal P. M. Delmer Augusto Queora  
Villatoro; el cual no podía cumplir con el requisito  
de la Colegiación; por motivos ya conocidos. en plática  
sostenida con el Sr. Delmer Augusto Queora Villatoro mani-  
fiesto, que por no caer en incumplimiento de la Ley.  
Renuncia al Cargo, a partir del 01 de Septiembre del año  
en curso; lamentando y pidiendo disculpas por esta  
situación; por lo anterior continua informando, al Señor  
Alcalde Municipal, que se inicia el proceso de publicación  
por varios medios de Comunicación (Facebook, Canal local  
y Voces) para Identificar recursos, que cumplirían  
con los requisitos para optar al Cargo. la respuesta  
fue de poca afluencia, mediante entrevistas directas  
con el Señor Alcalde Municipal; solamente una candida-  
ta acepta la propuesta de oferta salarial. Considerando  
que ninguna cumple; con el requisito de cinco años  
de experiencia; se inicia el proceso de inducción  
siendo fortalecida por el Señor Delmer Augusto Queora  
Villatoro y el Joven Jesus Alberto Dubán Morales. Con-  
dor Municipal; por lo antes expuesto, el Señor:  
Alcalde Municipal propone, ante la Honorable Corpa-  
ción Municipal que la Srta: Ana Nicole Núñez Cruz;  
con número de Identidad 0505-1997-00770; sea nombrada  
como Auditora Interna Municipal, y estando Van....

Vienen  
 Consientes; que no cuente con la experiencia  
 de (5) Cinco años; y por la poca afluencia  
 de recursos que opten para el cargo; - quedando  
 mente las Denunci Corporaciones se dieron por  
 enteradas a satisfacción y aprobaron por unanimi-  
 dad que la Brta. Gloria Quezada Quiroz sea la nueva  
 Auditora Interna Municipal de Fomento Cívico, en sus  
 funciones del Sr. P. M. Alfonso Augusto Guerrero Villatoro.  
 2: Seguidamente, el Sr. Alcalde Municipal, le da la  
 participación a las señoras: Marcel Domínguez, José Benito  
mejías, Diego Espinoza, Aracelia Mejía, representantes del  
 sector la época de la Independencia; las cuales exponen  
 una vez más, la problemática de la amenaza de ruptura  
 del Bordo por el río Yllua, manifestando, que el Director  
 de la Comisión Contra Inundaciones del Valle de Jula, Sr. Dr.  
Diego Villatoro que para poder intervenir esa problemática nece-  
 sitaba un decreto de Emergencia por parte de la Corpo-  
 ración Municipal; tomó la palabra el Sr. Alcalde mu-  
 nicipal, Dr. Raúl Alfredo Yagüe, para aclarar que me-  
 diante esta a través de su persona; con el Ingeniero  
Diego Villatoro, Director de la Comisión Contra Inun-  
 daciones del Valle de Jula; y que en vista de la situación  
 actual, que no estamos en emergencia; Considero que  
 sería un abuso por parte de la Corporación Municipal  
 emitir ese Decreto; por lo que habló personalmente y  
 nuevamente con el Director de la Comisión Contra Inunda-  
 ciones del Valle de Jula "CIVS", para que se le busque  
 una solución inmediata al problema, y no por la vía  
 del Decreto de Emergencia, manifestó el Sr. Alcalde.  
 Así mismo el Sr. Alcalde Municipal en el desarrollo  
 de la Sesión de Corporación Municipal realizó una llamada  
 vía Celular, con el Ingeniero Villatoro, en donde concretó  
 la entrevista; con los representantes van...



Tener...

del Sector Yrcá de la Alder Santiago, para el día 27/08/2018, a las 10:00 A.M. junto con los señores Regidores José Alvaro Ortiz, Oscar Armando Pérez Paz, el Sr. Víctor Eduardo Fuentes, Norberto López Buellón, Juan Pablo Buellón, y Alejandra Román Morales, en las instalaciones de la municipalidad de Pimentón, y a la vez separando resultados como producto de la misma; quedando patentes las miembros del Sector Yrcá, las cuales seguidamente se retiraron de la Sesión de Corporación municipal, quedando el Señor Alcalde municipal por el espacio brindado a los representantes del Sector Yrcá de Santiago.

3. El Señor Alcalde municipal le da la participación al señor Promotor de Salud Ambiental, Domingo Alcántara Cruz, para que exponga a los señores Corporativos El Plan para la Prevención de la enfermedad Anti Dengue Zika y Chikungunya, que contempla actividades y presupuesto, analizando el Señor Alcalde municipal, que la intervención es educativa a la población, sobre la problemática, además Operativo de limpieza contra Cuadros de Zancudas, Abatigación a las Urdidas, rociado intradomicilio, la que se constituye en una emergencia de la Intervención, por un caso sospechoso de Dengue Hemorrágico en la Colonia Alemania N° 2, y la cual va ser la Primera en Intervención. - por lo que para finalizar dichas actividades el Sr. Alcalde municipal, pone para su Aprobación la siguiente modificación Presupuestaria:

Modificaciones Presupuestarias Año 2018.

Transferencias Corrientes Cuentas de Proyectar.

Fecha de Aprobación 28 de Agosto Año 2018.

Cuenta de Egresos a Disminuirse.

| Estructura del Ingreso | Descripción | Cantidad       |
|------------------------|-------------|----------------|
| 12.                    | Vida mejor  | Lps. 50.000.00 |
|                        | Van.        | Van.           |

| Nuevas modificaciones              |                                       |                |
|------------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| Estructura del Ingreso             | Descripción                           | Cantidad       |
| 12.03.                             | Niñez y Juventud                      | Lps. 50.000.00 |
| 12.03.000.001.000.54200.11.001.01. | Subvención a la niñez y a la Juventud | Lps. 50.000.00 |
| Total Egresos.                     |                                       | Lps. 50.000.00 |

## Cuenta de Egresos A. Juventud

| Estructura del Ingreso             | Descripción                                  | Cantidad       |
|------------------------------------|----------------------------------------------|----------------|
| 12.                                | Vida Mejor                                   | Lps. 50.000.00 |
| 12.02.                             | Salud.                                       | Lps. 50.000.00 |
| 12.02.000.003.000.54200.11.001.01. | Operativos contra Dengue Chikungunya y Zika. | Lps. 50.000.00 |
| Total Egresos.                     |                                              | Lps. 50.000.00 |

Seguidamente las Juntas Comunitarias concuerdan de la situación, aprueban por unanimidad el Plan de Intervención Anti-Dengue, sus actividades, sus financiamientos, y las Modificaciones Presupuestarias Año 2018. Transferencias Entre Cuentas de Proyectos.

4: El Sr. Regidor Oscar Amador Ruiz Paz, toma la palabra para solicitar a sus compañeros Asesores que se le haga el Comentario de la Aldea Barrio los Arreglos, evidenciando con fotografías las mismas. Así también haga incapié en el Proyecto que está pendiente también del Cerco Perimetral.

5. El Sr. Regidor José Benito Ortiz, después de hacer un análisis exhaustivo de la problemática, en cuanto a las del arreglo de las Carreteras, en nuestro municipio de Pimentón, con sus Barrios Calimes y Aldeas recomienda a sus compañeros Asesores la planificación por Sectores, a intervenir como herramienta, para lograr el éxito. Seguidamente las Juntas Comunitarias se deciden por intervenir con



Intervención, del anterior hecho, por el Jefe de  
 Registro Municipal Don: José Manuel Ortiz Arizola.  
 Seguidamente y no habiendo más que tratar  
 se cerró la Sesión de Cooperación a las 6:00 p.m.  
 Última Sesión.



Raúl González  
 Sr. Raúl Alfredo González  
 Alcalde Municipal

Alfonso James Samuel  
 Regidor n.º 1.

Hector Eduardo Fuentes.  
 Regidor n.º 3.

Juan Pablo Cuellar.  
 Regidor n.º 5.

José Manuel Ortiz  
 Regidor n.º 7.

Juan Elizabeth Flores  
 Vice Alcaldes.

Jessica Yimeth Ymora  
 Regidor n.º 2.

Nereida Lopez Guillen  
 Regidor n.º 4.

Alicia Hernandez Mejia  
 Regidor n.º 6.

Oscair Hernandez Paez.  
 Regidor n.º 8.

Margarita Pérez Rubio.  
 Secretaria Municipal